

## Libro instruye sobre responsabilidad administrativa y procedimientos disciplinarios

La reciente publicación del académico de la Escuela de Derecho UCM, Alejandro Cárcamo Righetti, proporciona una guía esencial para comprender los fundamentos y principios que rigen el ejercicio de la potestad sancionatoria.

Con la intención de ofrecer un recurso accesible y útil para la comunidad jurídica en general —jueces, abogados, estudiantes—, así como para autoridades y funcionarios públicos, se presentó el “Manual de Estudio Responsabilidad Administrativa y Procedimientos Disciplinarios”, que cuenta con la autoría del profesor de Derecho Administrativo UCM, Alejandro Cárcamo Righetti.

Sobre las contribuciones jurídicas del libro, y el rol de la academia en el debate nacional sobre estos temas, el abogado manifestó que “las universidades aportan los estudios, la reflexión frente a las normas jurídicas vigentes, en este caso respecto de procedimientos disciplinarios de responsabilidad administrativa, lo que añade valor al desarrollo de la disciplina y también impacta en los organismos que aplican las disposiciones, como lo son los Tribunales de Justicia o la

Contraloría General de la República”, explicó.

Por ese motivo, expresó que “es importante que los estudiantes se instruyan en este tipo de materias, ya que uno de los ámbitos que probablemente enfrentarán en su futuro profesional, y donde tendrán mayores oportunidades de ejercicio, es precisamente en los procedimientos disciplinarios. Es decir, ya sea en la defensa de funcionarios públicos o, en caso de que ellos mismos se desempeñen como tales, tendrán la responsabilidad de instruir y llevar a cabo estos procedimientos”, añadió.

El evento de lanzamiento, desarrollado en las dependencias de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas UCM, contó con la participación y reseña de los destacados académicos Dra. Rosa Gómez González (UAndes) y Dr. José Luis Lara Arroyo (PUC), quienes compartieron sus perspec-

tivas, subrayando el valor de esta obra, que sobresale en un contexto actual de constantes casos e investigaciones de corrupción a distintos actores y servidores públicos.

“El libro es de gran relevancia, ya que aborda de manera exhaustiva la potestad del Estado para corregir conductas indebidas, corruptas o que atentan contra la probidad, siempre dentro de un marco de debido proceso. Esto garantiza que las partes involucradas puedan ejercer sus derechos y que la autoridad pueda valorar adecuadamente las circunstancias, llegando a una decisión justa, ya sea absolviendo o condenando al infractor”, subrayó el académico de Derecho Administrativo de la Pontificia Universidad Católica, Dr. José Luis Lara Arroyo.

Por otro lado, la docente de Derecho Administrativo de la Universidad de los Andes, Rosa Fernanda Gómez, re-



saltó que “la claridad en la exposición, el nivel de detalle, y los análisis tanto de autores nacionales como de la jurisprudencia de la Contraloría, hacen que este libro sea una referencia obligatoria para académicos y estudiantes, especialmente aquellos que se encuentran con lo árido que puede ser el estatuto”, comentó. En esa línea, la jurista recaló que el profesor Cárcamo “logra explicar el tema en un lenguaje sencillo, con una estructura ordenada y sistemática a lo largo de sus seis capítulos, lo que convierte a esta obra en

una valiosa contribución tanto desde el punto de vista dogmático como para el estudio de esta disciplina”.

Por último, la contralora interna de la Universidad Católica del Maule, Clarisa Ayala Arenas, enfatizó que manual es de relevancia nacional, destacando que “examina temas complejos como las investigaciones sumarias y las sanciones en el sector público, recopilando y analizando la jurisprudencia y las normativas vigentes sobre sanciones administrativas, un tema que suele ser disperso y difícil de abordar”, concluyó.